

Cero impunidad y más desarrollo turístico

Sheinbaum respalda a Navarro

La candidata presidencial de Sigamos Haciendo Historia expresó su total apoyo al trabajo de la Fiscalía General de Nayarit en la lucha contra la corrupción. No habrá impunidad para aliados y prestanombres del exgobernador Ney González

Promete impulsar el desarrollo turístico no sólo en la zona sur del estado, sino también en el norte, además de realizar más inversiones en el sector salud e infraestructura carretera

La candidata en Tepic, Geraldine Ponce, también recibió respaldo al anunciar la construcción de un puente sobre las vías del ferrocarril, que evite el caos vial



Fernando y Misael Ulloa PAGINA 3A

Coordinador de Sectores Productivos Aquí, la preferencia más alta por Claudia, asegura Ramírez Cuéllar

Ese apoyo a la abanderada, el más alto que cualquier otra entidad federativa, trae un gran compromiso: Nayarit ocupará un lugar privilegiado en toda la estrategia 2024-2030. De la declinación de Máynez a favor de Gálvez, dice Alfonso Ramírez Cuéllar, es un asunto entre el segundo y tercer lugar, que no les preocupa, pues la distancia entre el primer y segundo lugar es abismal

No cabe duda: Nayarit se ha volcado con una posición a favor de mayor ventaja que cualquier otra entidad federativa en las preferencias a la doctora Claudia Sheinbaum Pardo para que llegue a la Presidencia de México, declaró en entrevista con Meridiano de Nayarit el coordinador nacional de Sectores Productivos y Económicos de la campaña morenista, Alfonso Ramírez Cuéllar. Precisa que las tendencias favorables a nivel nacional es de dos a uno, pero que en particular en Nayarit es mayor y que en el estado el apoyo a la abanderada morenista es aun más alto, al grado de que las otras opciones políticas prácticamente se borrarán del escenario.

Jorge Enrique González PAGINA 3A

Diálogos para respetar los derechos de las personas LGBT+ Visibilizan con foro las realidades sexogenéricas

Gloria Machain Ibarra, secretaria de Rectoría, en representación de Norma Liliana Galván Meza, rectora de la UAN, agregó que este tipo de eventos contribuyen en el respeto y apoyo a la comunidad estudiantil e independiente de su género

Redacción PAGINA 6A

NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina

¿Un debate presidencial en Tepic? Guillermo Aguirre

Máynez noticia en los medios Juan Alonso Romero

Menos Senadores para recuperar Pacto Federal Ernesto Acero

Monitor Político Julio Casillas Barajas

Aprender para no repetir José Luis Olímón Nolasco

PÁGINAS 2 Y 4A



Peloteo

Heriberto Murrieta

Mexicanos en Madrid

La Feria de San Isidro es el Mundial del Toreo, la cita más emblemática, el máximo escaparate de la tauromaquia. En la plaza de Las Ventas se lidia un toro serio y voluminoso

El reconocimiento veterinario es verdaderamente estricto. En los tendidos, es común escuchar al vecino de localidad hablar en voz alta con conocimiento de causa. La facción más exigente (y a veces engorrosa) la conforma un grupo de aficionados del tendido 7, que miran con lupa la colocación del torero, la presentación de la mula y qué tanto se ciñe el diestro las embestidas de los cornúpetas.

VER SECCIÓN B

Lo resienten locatarios en sus bolsillos

Daña el calor frutas y verduras en mercados de la capital

El traslado y las altas temperaturas deshidratan con rapidez las mercancías, entre ellas el jitomate, la zanahoria, el pepino, el plátano, el chile verde y el especial chile gordo o para forrar, dijo Pablo Vargas, locatario del mercado Morelos

La ola de calor como consecuencia de las altas temperaturas que se ha dejado sentir en nuestro país en los últimos días ha propiciado que tanto frutas como verduras pierdan su frescura y se descompongan con mayor rapidez, ocasionando a su paso pérdidas económicas entre un 20 y 25 por ciento en sus distintos productos.

Oscar Gil

PÁGINA 5A

En el tránsito de deportista a servidor público

Con disciplina obtenemos nuestras metas: Gustavo Ayón

Según diagnóstico del propio candidato morenista, lo que más le duele al municipio de Compostela en estos momentos y urge por atender, son los servicios públicos

Reconoce Gustavo Ayón, candidato a la presidencia municipal de Compostela por la alianza Sigamos Haciendo Historia, que no ha sido complicado transitar como un exitoso del deporte a la política via esta candidatura de la que dijo saldrá victorioso con el voto de los compostelenses.

Oscar Gil

PÁGINA 5A

Se encuentran abandonados por el Ayuntamiento

Escucha Sofía Bautista quejas de tepiqueños

La candidata a la presidencia municipal de Tepic enfatizó la importancia de actuar y alzar la voz ante las problemáticas que aquejan a la ciudadanía, comprometiéndose a implementar soluciones efectivas una vez en el cargo

En un recorrido por la colonia Ingeniero Aguiayo, la candidata a la presidencia municipal de Tepic por la coalición Fuerza y Corazón por Nayarit, Sofía Bautista, escuchó las preocupaciones y quejas de los residentes respecto al abandono por parte de la actual administración municipal.

Redacción

PÁGINA 4A

Con el evento de Claudia Sheinbaum Excelentes ventas entre el comercio local y foráneo

Entre los artículos más vendidos, por novedosos, según lo captado por nuestra lente fueron los paraguas, las cachuchas, los libros y muy en especial los peluches del presidente Andrés Manuel López Obrador y de la candidata Claudia Sheinbaum

Este miércoles el recinto ferial de Tepic lució abarrotado de personas y comerciantes ambulantes, y no precisamente para dar paso o atender alguna cartelera de artistas en especial, si no para dar la bienvenida a la candidata presidencial de la alianza Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum Pardo.

En la explanada del recinto ferial se podía encontrar de todo, ya que el comercio local y foráneo así lo ofrecía: desde aguas frescas para apagar la sede, hasta sombrero, gorras y viseras para cubrirse de los intensos rayos del sol.

Oscar Gil

PÁGINA 3A

La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

¿Un debate presidencial en Tepic?

"Pues parece que a diferencia del candidato al senado por MORENA, la aspirante a la alcaldía GERALDINE PONCE, se dice lista para debatir con los candidatos que buscan la presidencia"

Pues parece que lo que no lograron los candidatos al senado de la república en Nayarit, lo harán los candidatos a presidentes municipales de la capital.

Efectivamente, al parecer se hacen los últimos acuerdos y arreglos, para que en nuestra alma mater, es decir en la Universidad Autónoma de Nayarit, se realice un debate entre candidatos a la presidencia de Tepic.

Dos de las contendientes, se dijeron listas para entrarle a la discusión o exposición de sus ideas o propuestas para gobernar el municipio que alberga la cabecera del estado, ellas son GERALDINE PONCE MÉNDEZ, y SOFIA BAUTISTA ZAMBRANO, pero claro debo decirles que no son ellas dos las únicas candidatas que buscan el puesto de primer eddl del municipio de Tepic, estamos hablando de que tenemos tres aspirantes más, para completar el cuadro de los cinco aspirantes o candidatos a presidente municipal capitán.

Así que empecemos por dárseles a conocer, por allá allá. Sigamos nosotros, así que la joven GERALDINE PONCE MÉNDEZ, por la alianza Fuerza y Corazón por México, está la joven SOFIA BAUTISTA ZAMBRANO, por Redes Sociales Progresistas de Nayarit, tenemos a NAYAR MAYORQUIN CARRILLO, por el Movimiento

Ciudadano, está el joven LUIS ALBERTO ZAMORA ROMERO, y finalmente por la coalición Una nueva Alianza para levantar a Nayarit, tenemos al doctor HÉCTOR TORRES SOLTERO.

De entrada que sirva esta columna para que a menos de 15 días que quedan de campañas políticas, conozcan ustedes a los que quieren gobernarlos en Tepic, y en segundo lugar, para decirles lo que siempre hemos comprobado, que un debate regularmente no cambia la intención del voto en la ciudadanía.

Por lo pronto, los cinco candidatos, a saber: GERALDINE PONCE, SOFIA BAUTISTA ZAMBRANO, NAYAR MAYORQUÍN CARRILLO, LUIS ALBERTO ZAMORA ROMERO y HÉCTOR TORRES SOLTERO, son todos ellos verdaderas y verdaderos expertos en el arte de la discusión, por lo que un debate entre ellos sería acalorado, y como dice el dicho sarcástico, entre estos cinco mencionados, el más molacho bueno se dice chumelo en el dicho, el más chumelo masca fierros, así que ya sabrán en lo que se convertiría un debate entre ellos.

Ciertamente el único que no ha tenido cargos políticos de los antes mencionados, es el doctor HÉCTOR LEONARDO TORRES SOLTERO, pero si bien no tiene experiencia en lides políticas, también debo de aclarar que

ninguno de los cuatro mencionados que si han ocupado un cargo público, tiene la experiencia del doctor TORRES SOLTERO, en lides empresariales, seguramente ahí, en materia de negocios, el galeno les da las 20 y las malas como dice el dicho.

Sólo debo agregar que hace unos días escuché una entrevista que le hicieron al candidato de la alianza para levantar a Nayarit, y sus propuestas muy empresariales y llenas de contenido progresistas, se escucharon muy apropiadas para la capital.

Pero dejemos en paz al doctor y candidato por Tepic, para decirles que por supuesto de darse un debate entre aspirantes a la alcaldía tepicense, sin duda que el blanco a dar, sería la ingeniero GERALDINE PONCE MÉNDEZ, quien busca la reelección, el motivo es precisamente ese, que quiere por segunda vez consecutiva, ser alcaldesa de Tepic, y aclaro que es consecutiva, porque ya antes hubo alcaldes que repitieron mandato, pero esto fue luego de pasar una o más administraciones municipales, caso concreto fue el de JOSÉ FÉLIX TORRES HARO, quien fue dos veces presidente de Tepic, y las dos veces como candidato priista.

Y es que me comentan que los candidatos al senado, no estuvieron muy de acuerdo en asistir al debate porque ellos ya tienen ganada la senaduría, y asistir al debate podría en todo caso, darles puntos a sus oponentes, pero bueno, GERALDINE PONCE MÉNDEZ, no es PAVEL JARERO, y ella sí está dispuesta a entrarle a la discusión de ideas contra el resto de aspirantes que estarían como agua para chocatear para sin duda hacer una breve alianza que dure tan sólo lo que dure el debate, para darle con todo en contra de Geraldine.

Finalmente coincido plenamente con el razonamiento de que si no es el tal debate la próxima semana, ya no tendría ningún sentido hacerlo en la semana previa a la votación... hasta mañana

Uno. — Renunciar a la dirigencia nacional del PRI.

Dos. — A su candidatura al senado de la República.

LOS TIEMPOS De acuerdo con los tiempos legales. Esta declinación tendría que darse ya, antes del debate del próximo domingo.

POQUÉ Expresa el comunicador, porque la "famosa tercera vía" que propone en su campaña el MC, no existe. El MC no representa ninguna tercera vía.

Sólo ve en el país a dos proyectos.

El de la et. O el de la alternancia con Xóchitl Gálvez.

CON LA DECLIACIÓN Si es que Máynez declinará a favor de Gálvez, los analistas ven varias oportunidades para la campaña opositora.

Que se podrían usar la gran cantidad de Spots que le quedan al MC en su campaña presidencial.

E igualmente sus seguidores y votantes. Sumando más votos para la opción de Xóchitl.

Señala Hiriart que dijo Luis Donald Colosio Rojas, si Máynez declina, "milés reconoceremos a una política política".

CRÍTICA Varios medios critican a Máynez y a Dante Delgado Ranauro, a quien llaman como "el dueño del partido" MC, de estar jugando a favor del poder y del partido en el poder.

NOTA IMPORTANTE Desde el punto de vista periodístico, sin cargarse a un lado o a otro, esta es una nota muy importante para todos los comunicadores y medios de comunicación. Nota, que suceda lo que suceda en día 2 de junio, quedará en la historia política electoral de México.

Es por cierto tan importante, que está siendo comentada en la mayoría de los medios noticiosos del país y se empieza a mencionar en medios extranjeros. Nada se puede agregar a este nuevo panorama — posible y quizá remoto — en la campaña que concluye en este mes de mayo. Por de pronto, es una nota de especial relevancia. Digna de comentarse y que se está comentando en todos los medios del país, a nivel local, regional y nacional. Por tratarse en el caso de Luis Donald Colosio Rojas, de una opinión interna en el partido MC. E igualmente por ser Colosio, candidato del MC a senador de la república.

Imperioso defenestrar "partidos" Menos Senadores para recuperar Pacto Federal

ESCRIBE: ERNESTO ACERO C.

Con reconocimiento a la trayectoria política y fortaleza ideológica y moral de Pavel Jarero Velázquez.

El 2000 llega al Senado de la República el doctor Miguel Ángel Navarro Quintero. Fue primera vez. El PRI se derrumba en esa elección presidencial, no así uno de sus mejores hombres. Es por eso que el pueblo llevó al Senado de la República a una figura que se había distinguido en la esfera política. En las urnas se manifiesta el afecto y la gratitud de un pueblo que se sentía cabalmente representado.

Para esa fecha, la naturaleza del Senado ya había sido enlodada. El Pacto Federal había muerto en 1997. Eso significaba la presencia de "Senadores" que arribaban representando a las diversas siglas, ¡por el principio de la representación proporcional!

Antes de seguir, coincidimos con una definición. Para José Barragán Barragán del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. "Los poderes federales son la voluntad del cuerpo moral, que supone dicho Pacto: son la voluntad de los Estados. Por eso se afirma, con toda razón, que el Senado representa a los Estados, miembros del Pacto de la Unión" [consultar <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2799/36.pdf>]. Eso es el Senado, la representación del Pacto Federal de la Unión de los Estados.

Se reforma la Constitución durante el gobierno de Ernesto Zedillo (DOF 22-08-1996), para incrementar el número de Senadores. Así fueron incorporadas las siglas que suelen denominarse "partidos". Eso ocurre por primera vez en 1997, cuando se aplica el principio de "representación proporcional" como vía para integrar otros 32 Senadores a los 96 que ya había.

En ese momento estalla el Pacto Federal y los Estados miembros del Pacto Federal ven reducida su importancia frente a las siglas. Años antes se había aprobado la figura de primera minoría (PM) como vía para acceder al Senado de la República. El principio de PM no destruye el principio de representación paritaria de los Estados miembros de la Unión. Antes de 1997, cada entidad federativa estaba representada por tres Senadores, dos por la fórmula que obtenía la mayoría de votos, y otro para de la fórmula que se quedaba en segundo lugar. A partir de 1997, arriban las siglas al Senado de la República y se hace estallar el Pacto Federal.

En 1997, llegan al Senado 13 Senadores representando al PRI, 9 del PAN, 8 del PRD, uno por el PVEM y otro más por el PT. Como se puede observar, el PRI, el PAN y el PRD, estaban representados con mayor número que los Estados de la Unión (tres cada uno). Fin del Pacto Federal. La paridad había sido disuelta con el corrosivo ácido de una partidocracia postiza, sin partidos.

El Pacto Federal se expresa en paridad o en representatividad, o ambas cosas, de los integrantes de una Unión. Pensemos en Alemania por un momento. Alemania no presenta paridad en su Senado, pero sí solamente representatividad de los integrantes de la Federación. No hay país en el mundo que integre a las siglas como representantes de una unión federal y menos con mayor presencia que los estados miembros).

Desde entonces hasta hoy, el Senado privilegia a las siglas en su integración. El Pacto Federal se mantiene disuelto. ¿Qué procede? Los mismos legisladores deben aprobar una reforma constitucional federal, para que se elimine el principio de representación proporcional por el que los partidos acceden al Senado de la República. Dicho de otro modo: el número de Senadores debe ser de 96, en el mejor de los casos, manteniendo el principio de mayoría relativa y el de primera minoría. De esta manera, los Estados tendrían una representación paritaria en el Senado, con tres Senadores cada uno.

Cierto es que reducir el número de Senadores representaría un ahorro en el gasto de ese órgano colegiado. No obstante, lo que se ahorraría sería relativamente marginal en segundo

grado, irrelevante si comparamos con el total del gasto público expresado en el Presupuesto de Egresos de la Federación. No obstante, esa reducción al lado de otras medidas, llevaría a la medianía jurista, al principio de austeridad, los que se verían fortalecidos.

Lo que más importa en este caso, es ir al rescate del Pacto de la Unión, sacando del Senado a los mercederos identificados por siglas. Los Senadores de Representación Proporcional no representan ni a los Estados de la Unión ni a los ciudadanos. ¿Qué representan? La respuesta es irrelevante.

Lo que nos debe importar en este caso, es responder a otro cuestionamiento: ¿para qué serviría eliminar el principio de representación proporcional como vía para acceder a la representación del Pacto de la Unión? Eliminar a los Senadores de RP sería útil para lograr una nueva gobernabilidad sustentada en una más cercana representación de los Estados de la Federación.

En 1997 se abrió las puertas que darían lugar a una gobernabilidad sujeta a los intereses temporalmente dominantes de los partidos. En un país donde los partidos no existen, la RP como vía para acceder al Senado, lleva a la representación de intereses ajenos a la sociedad misma. Lleva a la representación de intereses personales.

Quizá habría que pensar también en la eliminación del principio de Primera Minoría, como vía para acceder a la integración del Senado de la República. Para dar oportunidad a las grandes fuerzas para integrarse al Senado, podría darse por terminado el ciclo del dogma de las planillas integradas con dos candidatos (o con sus respectivos suplentes). Eso dogma, hasta ahora, obliga imperiosamente a los electores a votar por dos candidatos y no de uno por uno.

Acabar con el modelo por planillas para la elección de Senadores, significaría que esas siglas o una alianza de ellas, podría postular de manera separada a sus candidatos. El elector podría votar por candidatos representantes de siglas diferentes o de las mismas. De esa manera, en una entidad federativa se daría la oportunidad a los electores, de votar por un candidato sin obligarlo a votar por otro que no conoce o peor, a votar por otra persona con la que no se identifica. Resultaría inapropiado pensar en un modelo en el que todos los diputados federales de un estado, fueran electos por planillas, (como en Nayarit, integradas por tres candidatos —con sus respectivos suplentes—).

Así, eliminar la RP como vía de acceso al Senado, puede tener repercusiones trascendentes. Los ahorros dinerarios, son irrelevantes. El impacto en el modelo de gobernabilidad, dentro y fuera del Senado de la República, es de mayor impacto en la vida nacional que el ahorro de unos cuantos millones de pesos que no son nada comparados con las dimensiones del Pacto Federal.

La RP en la otra Cámara que integra en el Congreso de la Unión, se mantiene como necesaria. No obstante, queda abierta la procedencia de reducir de manera alícuota, el número de diputados federales. Este es un tema distinto que conviene analizar por separado.

También procede pensar seriamente en integrar las legislaturas locales bajo un concepto federalista de proporcionalidad. Reducir el número de regidores también procede, no solamente en Nayarit, sino en el resto de las entidades federativas. Hay mucho que hacer en cuando a la construcción de un nuevo modelo de gobernabilidad, debe cerrarse las puertas y muy en serio, a la clericalidad y a la endogamia.

Reducir el número de cargos públicos de elección popular, no tiene un significado solamente monetario. Se trata de la construcción de un modelo más cercano a la democracia. Al fin y al cabo, en política, lo que se resuelve con dinero, es barato.

Máynez noticia en los medios

Por Juan Alonso Romero



"Las campañas políticas, son un esfuerzo organizado, que lleva la intención de influir en la decisión de un proceso, en un grupo determinado". Literatura política.

CAMPAÑAS INVOLVIDABLES

En la historia de la humanidad, la doctrina política registra varias campañas trascendentes, que le han sucedido a personajes importantes.

La que le hizo la clase aristocrática y dominante en Atenas, en el siglo V antes de Cristo a Sócrates. Acusándolo de corromper a la juventud, con sus sabias enseñanzas, que trascendieron y continúan trascendiendo a los siglos. Que terminó con su ejecución obligándolo a tomar — el veneno — de la cicuta. El movimiento de la

nobleza inglesa, en el siglo XIII en contra del Rey Juan de Inglaterra. De tal manera, que hay muy pocas cosas nuevas bajo el sol. Todas las campañas, siempre tienen un objetivo, lograr el triunfo.

DOS PETICIONES

La prensa nacional, TV, radio, internet y en redes sociales, circula una noticia relacionada con las campañas y elecciones de 2024.

LUIS DONALDO COLOSIO

Luis Donald Colosio Rojas, candidato a senador por MC, le está haciendo la petición abierta en los medios a Jorge Álvarez Máynez, para que decline su candidatura a favor de Xóchitl Gálvez. Incluso se lee en los medios, que es con el propósito de "salvar a México" —publicación de Pablo Hiriart, mayo 15 de 2024—.

A decir de Pablo Hiriart, si Álvarez Máynez declina a favor de Xóchitl Gálvez, la próxima presidenta de México, sería una mujer. Por añadidura indígena. Con preparación profesional, para tener otro diseño en los planes y programas para el desarrollo del país. Señala este comunicador, que el razonamiento de Luis Donald Colosio Rojas, es así. "Tenemos una responsabilidad más grande, por encima de los partidos que se llama México".

PRESIDENTE NACIONAL DEL PRI

Que igualmente el presidente del PRI nacional, Alejandro Moreno, le pide a Jorge Álvarez Máynez que declina a favor de Xóchitl Gálvez, ofreciendo por su parte él — Alejandro Moreno — dos cosas.

Meridiano
Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11

Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 38. No. 13.542 Registro de SEPOSEM. Número 1081-1238-001. Certificado de Licitud de Contenido No. 1793. Sistema de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-118167-500-01. Título inscrito por la SEP 1987-03. Sistema Internacional de Publicaciones Seriales ISSN: 0030-9128-04-2011-118167-500-01. Registros CANACINTRA 3245 Registro ANEIRFM 8029-03. Los colaboradores que tienen sus artículos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los envíos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX, México, Misiones Misioneras SA de CV. Lic. Susi Stavron 15-402 Col. del Valle México. Ejecutores directos en la CDMX. Lic. de prensa. Club de periodistas de México. Filarmónico María BA-CDMX. Ojitos Comunicaciones, editado, impreso y distribuido en México. Distribuido en el extranjero por E.L. de Independencia 8033, Itzac. Lic. Ana Est. C.P. 82157. Tepic, Nayarit, México.

Coordinador de Sectores Productivos Aquí, la preferencia más alta por Claudia, asegura Ramírez Cuéllar



“Ese apoyo a la abanderada, el más alto que cualquier otra entidad federativa, trae un gran compromiso: Nayarit ocupará un lugar privilegiado en toda la estrategia 2024-2030. De la declinación de Méjnez a favor de Gálvez, dice Alfonso Ramírez Cuéllar, es un asunto entre el segundo y tercer lugar, que no les preocupa, pues la distancia entre el primer y segundo lugar es abismal

Jorge Enrique González

No cabe duda: Nayarit se ha volcado con una posición a favor de mayor ventaja que cualquier otra entidad federativa en las preferencias a la doctora Claudia Sheinbaum Pardo para que llegue a la Presidencia de México, declaró en entrevista con Meridiano de Nayarit el coordinador nacional de Sectores Productivos y Económicos de la campaña morenista, Alfonso Ramírez Cuéllar.

Precisa que las tendencias favorables a nivel nacional es de dos a uno, pero que en particular en Nayarit es mayor y que en el estado el apoyo a la abanderada morenista es aún más alto, al grado de que las otras opciones políticas prácticamente se borrarán del escenario.

Ese gran apoyo y el recibimiento que le dieron las y los nayaritas este miércoles además de ser correspondido con un auténtico agradecimiento llena de mucha responsabilidad, admitió.

“La doctora Claudia ha venido promoviendo su programa de gobierno donde Nayarit ocupará un lugar privilegiado en toda la estrategia 2024-2030. En el Plan Nacional de Desarrollo uno de los elementos centrales es el fortalecimiento del sistema de salud, no sólo porque Nayarit fue actor y pionero nacional del nuevo esquema sanitario IMSS Bienestar. Sino sobre todo porque va a ser un lugar especial para invertir en el mejoramiento de la infraestructura de las clínicas y los hospitales, del equipamiento tecnológico de hospitales y

también de las escuelas para mejorar las condiciones de trabajo de los maestros y maestras”, detalló.

Estará, pues, garantizado poner en marcha la medicina preventiva y dar la atención no sólo a los derechohabientes sino a todos y todas los que carecen de relaciones formales laborales.

Sobre el tema que ha inundado estos días la información política sobre la eventual declinación del abanderado emecista a favor de la candidata de Fuerza y Corazón por México su respuesta es laconica: “Ridículos”. Para Ramírez Cuéllar en el equipo de Sheinbaum están trabajando en lo suyo y no pueden perder el tiempo: “lo que las otras opciones discuten ellos es quien queda en segundo o tercer lugar, porque la ventaja entre el primero y segundo es inmensa. Nuestra tarea es llegar al 2 de junio a una jornada pacífica, tranquila, participativa, masiva”.

A pregunta específica sobre la actividad turística, el también coordinador nacional de las Redes Claudia 2024, reconoció que son muy importantes las inversiones, pero que lo es aún más la seguridad. “Por eso en seguridad, la estrategia central será convertir la extorsión y cobro de piso en delito grave. Todos los emprendedores, empresarios y los que tienen establecimientos de servicios deben saber que con la doctora Claudia va a haber un combate muy fuerte a la impunidad, se va a castigar la extorsión y el cobro de piso como delito grave sin libertad bajo fianza”.



Sheinbaum respalda a Navarro

Fernando y Misael Ulloa

La lucha contra la corrupción en Nayarit ha sumado un nuevo respaldo. La candidata presidencial de la alianza Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum Pardo, dejó en claro que de resultar favorecida en la elección, brindará todo el apoyo posible para esclarecer y castigar a quienes durante años saquearon las incontables riquezas del estado.

En su encuentro con medios de comunicación de Nayarit, la candidata puntera en las encuestas fue cuestionada por el periodista Antonio Tello, sobre si mantendría su respaldo a la lucha que ha emprendido el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, contra quienes de acuerdo con las investigaciones de la Fiscalía General de Nayarit, en el sexenio de Ney González Sánchez (2005-2011) saquearon el patrimonio del estado principalmente en la zona turística de Bahía de Banderas.

Sheinbaum Pardo expresó su respaldo a esta lucha, mientras dejó en claro su respeto a la autonomía de las fiscalías tanto federal como a las estatales, a quienes reconoce como las encargadas de hacer valer la ley en estos casos.

Asimismo, en respuesta a un segundo cuestionamiento del titular de 8NTV, la candidata presidencial se comprometió a continuar con el impulso al desarrollo turístico del estado, no sólo en la zona sur del estado sino también en la zona norte, donde reconoce existe “un potencial muy grande en desarrollo turístico”.

Mexicanos quieren que continúe la transformación: Sheinbaum
 “Llevamos casi un año recorriendo el país y las y los mexicanos quieren que continúe la transformación en México”, expresó durante su gira en Tepic, Claudia Sheinbaum Pardo, candidata a la presidencia de México por la coalición Sigamos Haciendo Historia que integran Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde Ecologista de México.

Claudia Sheinbaum aseguró que será

“ La candidata presidencial de Sigamos Haciendo Historia expresó su total apoyo al trabajo de la Fiscalía General de Nayarit en la lucha contra la corrupción. No habrá impunidad para aliados y prestanombres del exgobernador Ney González

“ Promete impulsar el desarrollo turístico no sólo en la zona sur del estado, sino también en el norte, además de realizar más inversiones en el sector salud e infraestructura carretera

“ La candidata en Tepic, Geraldine Ponce, también recibió respaldo al anunciar la construcción de un puente sobre las vías del ferrocarril, que evite el caos vial

el próximo domingo 2 de junio, cuando las y los mexicanos le darán continuidad a la transformación del país.

Aseguró que el día de las elecciones, los candidatos de Morena obtendrán el triunfo: “Yo les puedo asegurar que vamos a ganar este 2 de junio, que no va a haber regresiones, que vamos a seguir avanzando con nuestra democracia, con nuestras libertades y sobre todo, con el bienestar de nuestro pueblo”.

Destacó, que además de darle continuidad a la transformación de México el domingo 2 de junio será un día que quedará marcado para la historia del país porque será la primera vez que una mujer con el voto del ciudadano llegará a ocupar el cargo de presidenta de México. Claudia Sheinbaum recordó que la Cuarta Transformación es el único proyecto que puede darle continuidad a la construcción de una vida de bienestar a las mexicanas y mexicanos, y más obra pública para Nayarit para lograr transformar la vida de las y los nayaritas. Enfatizó que una vez que asuma el cargo como presidenta de México trabajará de forma coordinada con el gobernador del estado de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, para realizar más inversiones en el sector salud y continuar ofreciendo a las familias nayaritas mejores servicios de salud y de educación. Asimismo, la candidata a la Presidencia

de la República remarcará otros proyectos para Nayarit como es el caso de equipar el hospital de 120 camas que será inaugurado por el presidente, Andrés Manuel López Obrador, continuar con el mejoramiento de carreteras como la que recorre de las Varas a San Blas, el impulso del puerto de la entidad, así como continuar apoyando al campo con los precios de garantía y eliminando a los intermediarios para los agricultores del estado. Finalmente la candidata de Morena, el Partido del Trabajo y el Partido Verde Ecologista de México, también expuso que a nivel nacional se fortalecerán los programas sociales del presidente López Obrador, y que se crearán otras iniciativas como una beca para niñas y niños desde preescolar a secundaria, y un apoyo para mujeres de 60 a 64 años.

Cabe destacar, que en Tepic, Claudia Sheinbaum estuvo acompañada de Pavel Jarero Velázquez, candidato a senador, los candidatos a diputados federales Jorge Pungo Ortiz, por el Distrito 3; Andrea Navarro Pérez, por el Distrito 2; Amy Marilú Porras Baylón, por el Distrito 1; así como de Julio León, delegado político de la doctora Claudia Sheinbaum Pardo; Elizabeth López Blanco, presidenta estatal de MORENA; Maiella Gómez, dirigente nacional de Fuerza por México y David Donjuán Michel, presidente estatal de Fuerza por México.

Con el evento de Claudia Sheinbaum

Excelentes ventas entre el comercio local y foráneo

Entre los artículos más vendidos, por novedosos, según lo captado por nuestra lente fueron los paraguas, las cachuchas, los libros y muy en especial los peluches del presidente Andrés Manuel López Obrador y de la candidata Claudia Sheinbaum

Óscar Gil

Este miércoles el recinto ferial de Tepic lució abarrotado de personas y comerciantes ambulantes, y no

precisamente para dar paso o atender alguna cartelería de artistas en especial, si no para dar la bienvenida a la candidata presidencial de la alianza Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum Pardo.

En la explanada del recinto ferial se podía encontrar de todo, ya que el comercio local y foráneo así lo ofrecía: desde aguas frescas para apagar la sed, hasta sombreros, gorras y viseras para cubrirse de los intensos rayos del sol.

Los más contentos y socorridos por los asistentes en el evento al que se congregaron cientos de morenistas y simpatizantes para escuchar a su candidata, sin lugar a dudas fueron los comerciantes que vinieron de fuera, ya que estos ofrecieron un sin número de artículos y souvenirs que llamaron

bastante la atención de los nayaritas.

Entre los artículos más vendidos, por novedosos, según lo captado por nuestra lente fueron los paraguas, las cachuchas, los libros y muy en especial los peluches del presidente Andrés Manuel López Obrador y de la candidata Claudia Sheinbaum.

El aparato más usado en este evento masivo, además de micrófonos y bocinas, fue el celular, que no dejó de flashear en ningún momento, ya que todo mundo pretendía captar la mejor imagen del evento a lado de sus candidatos.

Quienes también se les pudo captar bastante contentos después de evento fue al comercio local que logró vender casi la totalidad de sus productos, como fue el caso de las aguas frescas, los tacos, las frutas, las tostadas, las frituras y las frutas: “Ahora sí las ventas estuvieron buenas, la gente vino contenta, con hambre, sedienta y lo mejor con dinero”, sostuvo José Cruz Ramírez, vendedor de tacos de canasta en Tepic, a quien desde muy temprana hora se le pudo ver bastante optimista.

EL TIEMPO SE VA VOLANDO
 CADA INSTANTE ES IMPORTANTE, VIVIMOS MOMENTOS QUE VALORAMOS Y NO QUEREMOS QUE TERMINEN NUNCA.

Valora tu Vida

BONO DE DESCUENTO
 AL CONTRATAR CUALQUIER PLAN PREVISOR

311 218 0557

PÓNGASE EN CONTACTO CON NOSOTROS Y UN ASESOR LE APOYARÁ

VIII CONCURSO NACIONAL DE ORATORIA "JUAN ESCUTIA"

Visita:
<https://congresonayarit.gob.mx/>
 para mas detalles.

¡Tu voz, importa!

PODER LEGISLATIVO NAYARIT XXXIII LEGISLATURA



Día mundial del internet

Datos reveladores de su importancia

En 2022, según la ENDUTHI, 78.6 % (93.1 millones de personas) de la población mexicana de 6 años o más usó Internet. Para variar, en el mismo año, 68.5 % de los hogares en México contó con acceso a internet (25.8 millones de hogares) y 97.0 % de las personas usuarias utilizó un smartphone como medio más frecuente para conectarse a la red. Por otra parte, en 2018, la economía digital participó con 7.4 % en el PIB. De esta participación, 4.2 % se derivó del indicador del comercio electrónico, 3.6 % se generó de la oferta y utilización de productos y servicios digitales y 0.4 % correspondió a la intersección de ambos indicadores.

CONTEXTO

Naciones Unidas designó el 17 de mayo como el Día Mundial de Internet.

A propósito de la conmemoración, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) presenta estadísticas de la Encuesta Nacional sobre

Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTHI) 2022, e indicadores de la economía digital, tales como el Valor Agregado Bruto del Comercio Electrónico (VABCOEL) serie 2013 a 2022, y Cuadros de Oferta y Utilización de la Economía Digital (COUED) 2018.

El objetivo es sensibilizar sobre la necesidad de reducir la brecha digital a largo plazo y emplear las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) como medios de desarrollo integral material y humano.

PERSONAS USUARIAS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Según la ENDUTHI 2022, 78.6 % de la población mexicana de 6 años en adelante (93.1 millones de personas) utilizó internet.

La cifra indica un avance de 3.0 puntos porcentuales con respecto a los datos de 2021 (75.6 %).

Sin duda, estos adelantos nos permiten disfrutar de herramientas efectivas para un mejor desarrollo tecnológico y profesional, educativo, científico y social para beneficio de todos los sectores.

Los adelantos de la presente era favorecen la integración y la justicia para todas y todos.

ENHORABUENA.



Se encuentran abandonados por el Ayuntamiento Escucha Sofía Bautista quejas de tepiqueños

La candidata a la presidencia municipal de Tepic enfatizó la importancia de actuar y alzar la voz ante las problemáticas que aquejan a la ciudadanía, comprometiéndose a implementar soluciones efectivas una vez en el cargo

Redacción

En un recorrido por la colonia Ingeniero Aguayo, la candidata a la presidencia municipal de Tepic por la coalición Fuerza y Corazón por Nayarit, Sofía Bautista, escuchó las preocupaciones y quejas de los residentes respecto al abandono por parte de la actual administración municipal. Entre las principales preocupaciones destacaron la falta de luminarias, problemas de seguridad y deficiencias en el suministro de agua potable.

En respuesta a estas inquietudes, Bautista señaló: "Todos los días si es el gran problema. Vamos a eliminar las fugas de dinero en SIAEM para que el dinero que tú pagas se aplique correctamente y tengas agua limpia y

suficiente todos los días. Con tu voto, liberemos Tepic."

La candidata enfatizó la importancia de actuar y alzar la voz ante las problemáticas que aquejan a la ciudadanía, comprometiéndose a implementar soluciones efectivas una vez en el cargo. La visita a la colonia Ingeniero Aguayo marcó una diferencia en la campaña de Bautista, quien busca ganarse la confianza y el apoyo de los tepiqueños con propuestas concretas y un enfoque en mejorar la calidad de vida de la población.

Con el respaldo de la coalición Fuerza y Corazón por Nayarit, Sofía Bautista busca convertirse en la próxima líder municipal, ofreciendo un cambio significativo y propositivo para el bienestar de Tepic y sus habitantes.

Aprender para no repetir: un breve asomo a la investigación sobre la pandemia de Covid-19 en México

José Luis Olimón Nolasco

En fechas recientes, el *Informe sobre la pandemia de Covid-19* en México, publicado por una Comisión Independiente de Investigación coordinada por Jaime Sepúlveda y conformada por 17 académicos acompañados por cinco más que formaron parte del equipo de investigación, se ha hecho presente, desde diversas perspectivas en los medios de comunicación social, en las redes sociales, en la prensa escrita y en "la mañanera".

Mis "palabras" en esta colaboración pretenden, ante todo, invitar a una lectura a la vez abierta y crítica del amplio documento o, al menos, de su prólogo e introducción y de aquellos capítulos que llamen más o menos acá de la descalificación o del aplauso fácil es clave tener presente que una investigación como esta es indispensable en cuanto posibilita entender y comprender lo que pasó y, a partir de ese entendimiento y comprensión posibilitar mejores prácticas y menos situaciones trágicas evitables.

Cabe señalar que el informe ofrece una visión crítica acerca de la manera en que el Estado Mexicano [particularmente el gobierno federal] manejó la crisis, una crisis en que se pudieron evitar muchas de las consecuencias de la pandemia, ante todo, miles de muertes.

A este respecto, se puede leer en la introducción, lo siguiente: "Entre confinamientos y aperturas, se instrumentaron una multitud de medidas, decisiones y acciones que en este Informe se ponen a la vista y de conjunto. El balance no es bueno. Se proyecta la sombra de una catástrofe humanitaria, sanitaria, social, educativa, económica".

En la misma introducción se afirma que la combinación de desventajas estructurales con repetidas fallas de liderazgo y gestión de la pandemia configuraron un escenario devastador del que se desprenden dos conclusiones sustentadas en evidencias cuantitativas y cualitativas:

"Primero, una alta proporción de las muertes producidas por covid-19 en el país fueron muertes evitables; segundo, para proteger mejor los derechos de los mexicanos hacia el futuro, es crucial adoptar reformas institucionales que,

además de atender los determinantes estructurales del impacto de la pandemia, prevengan las graves fallas públicas cometidas en su manejo".

En relación con las desventajas estructurales una de las dos fuentes que contribuyeron a la configuración del escenario devastador antes mencionado en el Informe se afirma, entre otras cosas: "El gran desafío del coronavirus se entrelazó con México con un funesto proceso de debilitamiento del sistema público de salud. Desde el año 2016, los recortes presupuestales detuvieron una trayectoria de crecimiento en la cobertura y financiamiento de los servicios de salud del Estado, que el país había experimentado desde principios del siglo XXI". A la llegada del coronavirus, México transitaba accidentalmente hacia un nuevo Instituto de Salud para el Bienestar (Imssabi) [el cual] inyectó grandes dosis de inestabilidad al conjunto del sistema. La disrupción incluyó la destrucción del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos en salud, que contaba con un saldo de más de 40 000 millones de pesos".

En cuanto a la otra fuente que contribuyó a configurar el escenario devastador las fallas de liderazgo y gestión de la pandemia, en el informe se pueden leer algunas expresiones que podrían explicar [no justificar] la reacción de la cabeza del gobierno federal.

En él se puede leer: "En el caso de México, el contexto para esa toma de decisiones resultó inapropiado y disfuncional, en parte por la intensa tensión política que ha visto nuestro país en los últimos años. La gestión de la pandemia cobró la forma propia del gobierno de México, a saber: centralizadora, personalista, minimizadora, cerrada a la deliberación, proclive a tomar medidas sobre la marcha y caracterizada por un notorio desdén hacia la ley, los funcionarios profesionales, las voces disidentes y el conocimiento científico".

En ese contexto, el Informe ofrece el resultado de diversos estudios que han identificado un subtipo de gobiernos nacionales con una serie de características semejantes a las tomadas en nuestro país:

1. Simplificación y negación de la complejidad de la situación. Ofrecimiento de explicaciones y remedios también simples y de "sentido común".
2. Utilización de la pandemia

Decesos por 100 000 habitantes ¹ (durante toda la emergencia)	260.7
Muertes en exceso (cierra de 2022) ²	807 720
Decesos entre el personal de salud ³ (marzo de 2020 al 9 de mayo de 2023, última cifra oficial disponible)	5 800
Niños y niñas en orfandad ⁴ (marzo de 2020 al 31 de diciembre de 2022, última cifra oficial disponible)	215 000
Caída del PBI en 2020 ⁵	-8.7%
Empleos perdidos en 2020 ⁶	-10.6 millones
Aumento de la pobreza en 2020 ⁷	+3.8 millones
Reducción de la esperanza de vida ⁸	De 75 a 71 (-4 años)

EDICTO

El que suscribe, Licenciado MARCO ANTONIO CARRILLO RINCÓN, NOTARIO PÚBLICO TITULAR NUMERO 28 de la Primera Demarcación Territorial del Estado de Nayarit, con Residencia en la Ciudad de Xalisco, hago del conocimiento de quienes se consideren con interés legítimo, que en esta Notaría a mi cargo, por rogación del ciudadano MARIA DEL RAYO RAMIREZ VIZCARRA por su propio derecho en su carácter de Descendiente Directo en Primer Grado; se encuentra en trámite la Sucesión Intestamentaria a bienes del extinto JUAN RAMIREZ VERA quien falleció con fecha 24 (veinticuatro) de agosto del año 2016 (dos mil dieciséis) los solicitantes acreditaron su entroncamiento con el acta de matrimonio y nacimiento respectiva, desconociendo de la existencia de persona alguna con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente diversa a los herederos estipulados en el procedimiento en cuestión; tal y como consta en el Instrumento Numero 27,950 (VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA), TOMO LI QUINCUGESIMO PRIMERO, LIBRO IV CUARTO, del protocolo a cargo del suscrito notario.

ATENTAMENTE,
LIC. MARCO ANTONIO CARRILLO RINCÓN,
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NUMERO 28,
PRIMERA DEMARCACIÓN TERRITORIAL.

SEGUNDO AVISO NOTARIAL

SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA DE LOS ANGELES JIMENEZ MONTES

Se hace del conocimiento a quien se crea con algún interés legítimo de heredar los bienes de la señora MARIA DE LOS ANGELES JIMENEZ MONTES, quien falleció el día 12 doce de octubre del 2020 dos mil veinte; que en la oficina que ocupa la Notaría Pública Número 4 cuatro de la Quinta Demarcación Notarial, con residencia en Ixtlán del Río, Nayarit, se encuentra el trámite de la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de la señora MARIA DE LOS ANGELES JIMENEZ MONTES, promovido por los señores HECTOR MANUEL ALCARAZ OSORIA, ALMA PATRICIA Y JANET DEL CARMEN, ESTAS ÚLTIMAS DOS DE APELLIDOS ALCARAZ JIMENEZ, en su carácter de cónyuge superviviente y descendientes directos en primer grado (hijas), quienes declaran su conformidad e intención de realizar este procedimiento en la vía notarial de conformidad con el artículo 1775 ciento setenta y cinco de la Ley del Notariado vigente en el Estado de Nayarit.

ATENTAMENTE
IXTLÁN DEL RÍO, NAYARIT, AL MES DE MAYO DEL AÑO 2024
LIC. ENRIQUE HERNANDEZ QUINTERO
NOTARIO PÚBLICO NUMERO 4 QUINTA
DEMARCACIÓN NOTARIAL
HEQE690616UCA

En el tránsito de deportista a servidor público

Con disciplina obtenemos nuestras metas: Gustavo Ayón

Según diagnóstico del propio candidato morenista, lo que más le duele al municipio de Compostela en estos momentos y urge por atender, son los servicios públicos

Oscar Gil

Reconoce Gustavo Ayón, candidato a la presidencia municipal de Compostela por la alianza *Sigamos Haciendo Historia*, que no ha sido complicado transitar como un exitoso del deporte a la política via esta candidatura de la que dijo saldrá victorioso con el voto de los compostelenses.

"Nada es complicado todo es disciplina, compromiso, responsabilidad y lo que te rigen son tus valores que al final del camino no tienen nada alejado, siempre la responsabilidad por delante, así que estamos echado para adelante y convencidos de que lo vamos a lograr. Es cierto que a Compostela le faltan algunas cosas y hay que meterle bastante trabajo y mucho empeño, sobre todo responsabilidad a la hora de actuar como servidor público".

El **baquetbolista** profesional que ahora busca la alcaldía de Compostela, reconoció que durante sus encuentros con los habitantes de aquella municipalidad es la no apertura en gobierno a gestionar y resolver; es decir a llegar con facilidad a sus dirigidos municipales: "por eso mi gobierno será muy abierto, con audiencias públicas, con apertura

a gestionar y resolver todo tipo de problemáticas, va ver unas muy grandes como la del drenaje, el agua, las vialidades, alumbrado público hasta situaciones muy personales de ciertas situaciones en las cuales la gente llega a y lo mejor te va pedir hasta para pagar la luz no".

Según diagnósticos del propio candidato morenista, lo que más le duele al municipio de Compostela en estos momentos y urge por atender, son los servicios públicos: "Ayer nada menos recorrimos una calle que no tiene agua, una colonia que no tiene agua y realmente creo que eso a estas alturas de la vida, del avance de la tecnología yo creo que esos no debería de pasar, y vamos a trabajar para que esto sea cosa del pasado; ¿candidato para ti la que tienes de frente, es una contienda complicada o un simple día de campo?, ninguna elección es fácil para nadie, yo creo que hay que trabajarla, tenemos 14 días más para seguir caminando, seguir tocando a las personas y el día de la elección muy importante que la gente siga con esa confianza y esperanza sobre nuestro proyecto; confió en que el pueblo de Compostela tome su voto con conciencia, sobre todo se debe guiar por las propuestas de cada uno de los candidatos".

Lo resienten locatarios en sus bolsillos

Daña el calor frutas y verduras en mercados de la capital

Oscar Gil

La ola de calor, como consecuencia de las altas temperaturas que se ha dejado sentir en nuestro país en los últimos días, ha propiciado que tanto frutas como verduras pierdan su frescura y se descompongan con mayor rapidez, ocasionando a su paso pérdidas económicas entre un 20 y 25 por ciento en sus distintos productos.

Pablo Vargas, comerciante y locatario del mercado Morelos en Tepic confirmó que el traslado (distancias) y las altas temperaturas deshidratan con rapidez sus mercancías, entre ellas el jitomate, la zanahoria, el pepino, el plátano, el chile verde y el especial chile gordo o para forrar.

"Si observas bien, mucha de nuestra mercancía está deshidratada por que viene de fuera y hay muchas horas de camino, por ejemplo el jitomate nos llega verde para para mañana ya está maduro y si no se vende pronto, rápidamente deja de estar en buenas condiciones justamente por las altas temperaturas; en la mayoría de los casos necesitamos ponerlos en agua como es el caso del pepino, pero si lo dejas en agua pierdes sus propiedades: vitaminas y proteínas, pero te dijo estamos aguantando el calor que no nada

El traslado y las altas temperaturas deshidratan con rapidez las mercancías, entre ellas el jitomate, la zanahoria, el pepino, el plátano, el chile verde y el especial chile gordo o para forrar, dijo Pablo Vargas, locatario del mercado Morelos



más es en Tepic sino en todo el territorio nacional".

"Te pongo un ejemplo: en una caja de jitomate ahorita estamos perdiendo como tres o cuatro kilos por deshidratación, igual en el pepino pierde consistencia en fuerza; así que tenemos una merma entre 25 y 30 pesos por caja".

Pablo Vargas Covarrubias precisó que para la vida de no obtener tantas pérdidas, lo que están procurando es traer el producto, ya sea fruta o verdura, lo más rayado y verde posible para que la maduración sea más prolongada y tenga mayor duración.

Lamentó que esta ola de calor

está generando incrementos que desde luego también golpea los bolsillos de los comerciantes: "Se incrementó el chile gordo y el chile verde, igual que la guayaba, son productos que subieron de precio, ahorita el chile gordo anda en 65 el kilogramo, cuando su precio andaba en 40 pesos kilogramo, igual el chile verde que está en 85 casi 90 pesos kilogramo, la guayaba también se incrementó como un 20 por ciento, estaba a 40 y hoy los tenemos en cincuenta pesos; insistió en el clima el que ha afectado a una gran parte nuestros productos que emergen del campo. Los cortas y al otro día amanecen rojos".

No votarán por candidatos *chapulines*

Morenistas apoyan a Luis Zamora

"Los fundadores de MORENA estamos en contra de la reelección, tal como lo dice nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador, no podemos violar esos principios fundamentales", dijo el tabasqueño Juan Cazares coordinador nacional de los fundadores, militantes y simpatizantes de MORENA

Fernando y Misael Ulloa

Fundadores de MORENA manifiestan



abiertamente su total apoyo al proyecto político de Luis Zamora, candidato a presidente municipal por el partido Movimiento Ciudadano.

Al hacer uso del micrófono el tabasqueño Juan Cazares, manifestó que él es el coordinador nacional de los fundadores, militantes y simpatizantes de MORENA.

Especificó que ellos no apoyan la reelección, ni a los políticos *chapulines* que con la ausencia de Mario Delgado, exlíder nacional de MORENA, ahora políticos ajenos a MORENA son candidatos a diversos cargos de elección popular en los 32 estados del país.

Juan Cazares aseveró que los fundadores, militantes y simpatizantes de MORENA que representa, son el voto duro de este instituto político.

Lamentó que a través de los años MORENA como instituto político se haya atiborrado de políticos deshonestos que en el pasado pertenecieron a otros partidos políticos: "Y nunca representaron los intereses del pueblo".

Aclaró que en el caso de Nayarit, los morenistas no votarán 6 de 6 por MORENA el domingo 2 de junio: "Nosotros no vamos a votar por candidatos *chapulines* que no respetan los intereses del pueblo, no queremos regresar al pasado, no queremos más nepotismo, no queremos más influyentismo, no queremos que los cargos públicos los conviertan en negocios de amigos, estamos cuidando los estatutos que nos rigen y en la última asamblea nacional de morena decidimos apoyar a los candidatos reales del pueblo".

Aseveró, que los militantes que representan el voto duro de MORENA en el estado de Nayarit nunca apoyaron a los candidatos que buscan la reelección: "Por eso decidimos apoyar la candidatura de nuestro amigo Luis Zamora aquí en el municipio de Tepic, porque los fundadores de MORENA estamos en contra de la reelección, tal como lo dice nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador, no podemos violar esos principios fundamentales y no queremos ser cómplices. Tepic quiere cambio, Tepic no quiere reelección. Las bases de MORENA de Tepic vamos a apoyar a Luis Zamora para que él sea el próximo presidente municipal de Tepic".

Finalmente y al preguntarle cuántos militantes y simpatizantes de MORENA existían en el estado de Nayarit, Juan Cazares respondió: "A nivel nacional somos un millón 200 mil, pero en Nayarit somos alrededor de 70 mil y los que nos encontramos en Tepic estamos comprometidos para apoyar a Luis Zamora".

EDICTO

EXP. NUM. - 550/2022
C. ROSA GISELA NAVARRO JACOBO SE IGNOIRA DOMICILIO.

Comunico a usted que con fecha diez junio del año dos mil veintidos, se radico ante este Juzgado, el JUICIO CIVIL ORDINARIO, promovido por MARIO MONTOYA FLORES en contra de ROSA GISELA NAVARRO JACOBO, solicitando la disolución del Vínculo Matrimonial sin expresión de causa haciéndole saber que cuenta con el término de nueve días, para que de contestación a la demanda entablada en su contra y señale domicilio procesal en esta Ciudad de Tepic, Nayarit, bajo apercibimiento que de no hacerlo dentro del término que se le indica, se le tendrá por contestada la misma en sentido negativo y el juicio se continuará en su contra declarándose la correspondiente rebeldía, ya que de acuerdo a las reformas del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nayarit, publicadas el seis de noviembre del año dos mil trece, en el periódico oficial del Estado, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 165 de la citada ley, no se volverá a practicar diligencia alguna en su busca y las resoluciones que lle ahí en adelante recaigan y cuantas citaciones deban hacerse, se notificarán y se practican respectivamente por listas, a excepción de la sentencia definitiva, la que deberá notificarse personalmente.

ATENCIÓN
TEPIC, NAYARIT, A 02 DE MAYO DEL 2024.

LIC. JAQUELINE RUIZ RIVALCABA
Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Familiar

para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra, en el Periódico Oficial del Estado y otro medio a elección del promovente. Acorde a lo previsto por el numeral 72 del Enjuiciamiento Civil en Vigor.

EDICTO

EXP. NUM. 1147/2002.

C. IRVING ALFONSO HERMOSO ALVAREZ

Se les comunica que dentro del Juicio de Controversias del orden familiar número al rubro anotado, promovido por Irma Yolanda Álvarez Vázquez, se interpuso incidente de cesación de pensión alimenticia en contra de usted, por lo que por este medio se le notifica y se les hace saber que cuentan con el término de **3 tres días** para que den contestación al incidente interpuesto en su contra y señalen domicilio para oír y recibir notificaciones apercibidos que de no hacerlo se les tendrá por contestado el mismo en sentido negativo y el juicio se continuara en su contra declarándose la correspondiente rebeldía, así como las posteriores notificaciones a excepción de las personales se les hará por medio de listas que se fijen en los estrados de este juzgado; quedan a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias de la demanda y anexos presentados para traslado.

ATENCIÓN
Tepic, Nayarit; 09 de Abril de 2024
El Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Familiar.

Lic. Yesenia Lizbet Rodríguez López.

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de 8 días entre una y otra, en el Periódico Oficial del Estado y otro a elección del promovente.

Aviso Notarial Primera Publicación

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 193, 195 y 196 de la Ley del Notariado en el Estado de Nayarit, en el Instrumento Público número 3,169 (tres mil ciento sesenta y nueve), Libro Tres, Tomo Cuatro, de fecha 7 (siete) de mayo de 2024 (dos mil veinticuatro) del Protocolo a mi cargo, Hago Constar, que Ante Mí comparé el señor Juan Topete Sánchez dando inicio esta Notaría al trámite testamentario a bienes de su extinta madre la señora Lucía Sánchez Hernández; el solicitante me ha presentado el acta de defunción y las actas de nacimiento, con lo cual acreditó el fallecimiento del de cujus y el parentesco. La señora Lucía Sánchez Hernández falleció el día 4 (cuatro) de agosto de 1999 (mil novecientos noventa y nueve) y tuvo su último domicilio en el poblado El Corte municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit, en calle Jalisco número 36 (treinta y seis), Código Postal 63570. Recibidos los informes del Registro Nacional de Testamentos a través de la Dirección del Notariado en el Estado de Nayarit y el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, se descartó algún testamento ser emitido por la cujus. Se hace constar que fueron recibidos los repudios de derechos de las señoras Ma. Refugio, Ma. Catalina y Ma. Eusebia de apellidos Topete Sánchez. El señor Juan Topete Sánchez manifestó bajo protesta de decir verdad no conoce la existencia de persona alguna diversa con mejor derecho a heredar en el mismo grado o una preferente, por lo que se considera al señor Juan Topete Sánchez único y universal heredero. El señor Juan Topete Sánchez es nombrado albacea, cargo que aceptó y prestó.

El presente aviso deberá publicarse dos veces en el diario de mayor circulación de esta ciudad de 10 (diez) y 10 (diez) días.

Atentamente
Lic. Elvia Aldara Záparra Esparza
Notario Público Titular número Uno
Tercera Demarcación Notarial

Diálogos para respetar los derechos de las personas LGBT+ Visibilizan con foro las realidades sexogenéricas

Gloria Machain Ibarra, secretaria de Rectoría, en representación de Norma Liliana Galván Meza, rectora de la UAN, agregó que este tipo de eventos contribuyen en el respeto y apoyo a la comunidad estudiantil e independiente de su género

Redacción

Con el objetivo de visibilizar, reconocer y respetar los derechos de las personas LGBT+ como ciudadanos, se llevó a cabo la inauguración del foro académico y cultural *Diversidad 2024, diversidad en la ciudad*, del 13 al 17 de mayo de 2024, organizado por docentes y estudiantado de la Unidad Académica de Ciencias Sociales (UACS), de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN).

Gloria Machain Ibarra, secretaria de Rectoría, en representación de Norma Liliana Galván Meza, rectora de la UAN agregó, que este tipo de eventos contribuyen en el respeto y apoyo a la comunidad estudiantil e independiente de su género. "Trabajando de manera conjunta, vamos a lograr erradicar la discriminación y construir a un entorno más inclusivo, equitativo, empático y tolerante", puntualizó.

Daniel Antonio Camarena Barrón, director de la UACS destacó, que encuentros como este, son fundamentales para promover el diálogo, la reflexión y el respeto; subrayando que la diversidad, refiere a la identidad de las personas, lo cual resalta la importancia de estas iniciativas para promover la paz e igualdad de género.

Mariana Ulloa Martínez, coordinadora de la Licenciatura en Comunicación y Medios, invitó a las personas asistentes para que participen en las diferentes

actividades que se llevarán a cabo durante estos cinco días, y se den la oportunidad de que sus voces sean escuchadas.

Beatriz Bautista Fletes, coordinadora académica de Diversa UAN, subrayó que estas acciones son de reivindicación, lucha y justicia, pero, sobre todo de representación en todas las identidades LGBT+ que existen y resisten todos los días, enfrentándose a los distintos desafíos.

Williams Iván Gómez Panuco, coordinador general de Diversa UAN, comentó que estas actividades son con la finalidad de que las personas LGBT+ se sientan representadas, visibilizadas y escuchadas: "La esencia de diversidad son las y los estudiantes, quienes nos representan y que, además, son quienes cambiarán y visibilizarán la diversidad en la ciudad", enfatizó.

Gilberto Antonio López Sánchez, cuo-coordinador de Diversa UAN, destacó los avances y logros sociales en términos de derechos humanos y el reconocimiento de la diversidad sexual en espacios académicos de la Universidad.

El evento continuará con una variedad de actividades como conversatorios, talleres de maquillaje drag, sexualidad y arte, defensa personal, yoga, entre otras, con el objetivo de fomentar el entendimiento, respeto y la inclusión de la diversidad LGBT+ en la ciudad.

Tengo 20 años trabajando por la transformación, presume Compatibles las propuestas de Claudia y las de RSP: Nayar Mayorquín

"En una propuesta que tenemos, haremos por fin el tan esperado puente en la calle Gobernadores para agilizar el tránsito en esa zona donde se esperan más de una hora para poder cruzar cuando el tren está parado", expresó Nayar Mayorquín

Argimiro León

Durante la visita a la ciudad de Tepic de Claudia Sheinbaum, candidata a la Presidencia de México, dio a conocer algunas propuestas de campaña y compromisos a desarrollar próximamente en la ciudad, mismas que informó el candidato a la alcaldía de Tepic por el partido Redes Sociales Progresistas, Nayar Mayorquín Carrillo, serán apoyadas desde su administración municipal, para finalmente lograr la verdadera transformación del municipio.

Las propuestas de campaña de Claudia Sheinbaum y las de Nayar

Mayorquín son prácticamente compatibles, debido a que cuentan con los mismos intereses de ayudar a la ciudadanía desde hace más de 20 años, como parte importante de los trabajos llevados a cabo por la Cuarta Transformación en México.

"En una propuesta que tenemos, haremos por fin el tan esperado puente en la calle Gobernadores, para agilizar el tránsito en esa zona donde se esperan más de una hora para poder cruzar cuando el tren está parado", expresó Nayar Mayorquín.

Con ello, se demuestra una vez más que Nayar Mayorquín sí representa la verdadera

transformación y, por lo tanto, es la opción viable para obtener el verdadero cambio en Tepic, por ello pedimos a los tepicenses que el próximo 2 de junio "que tu voto sea útil, vota Nayar Mayorquín, vota RSP Nayarit, porque Tepic necesita un voto razonado y no manipulado".



Visitó la candidata al Senado: Rosa Blanca, Uzeta y San Miguel de Buenavista Atrapa Ivideliza Reyes la confianza del electorado en el sur de la entidad

Dos problemas son los más recurrentes y en los que los ciudadanos que le abren la puerta de sus hogares le piden a Ivideliza Reyes su intervención: la insuficiencia de recursos para pagar los productos de la canasta básica y los crecientes índices de desaparición forzada

Por Argimiro León

El fin de semana pasado dejó un saldo positivo para los candidatos de la coalición Fuerza y Corazón por México en Nayarit, de manera particular para Ivideliza Reyes Hernández, la abanderada de esta fuerza política al senado de la república, con quien Xóchitl Gálvez fue muy elogiada en su visita a la concha acústica de Tepic.

El mensaje de la candidata presidencial fue bien recibido por los nayaritas que pudieron escucharlo y ha sido replicado en todo el estado. Así quedó de manifiesto este martes, donde Ivideliza visitó Rosa Blanca, Uzeta y San Miguel de Buenavista,

saludando a los vecinos de dicho lugar e intercambiando con ellos opiniones sobre la situación por la que atraviesa Nayarit.

Dos problemas son los más recurrentes y en los que los ciudadanos que le abren la puerta de sus hogares le piden a Ivideliza Reyes su intervención: la insuficiencia de recursos para pagar los productos de la canasta básica y los crecientes índices de desaparición forzada.

Ivideliza se comprometió a trabajar desde el senado en establecer normativas que generen mayores oportunidades de empleo y que el salario tenga un incremento sostenido por encima de la inflación. Sobre todo,

se comprometió a ser una aliada de aquellas familias que, incompletas, buscan por cada rincón de nuestra tierra a los suyos que les fueron arrebatados. A 3 semanas del día de la elección, la entrada en el senado de Ivideliza Reyes parece inminente.



EDICTO

El que suscribe, Licenciado MARCO ANTONIO CARRILLO RINCÓN, NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 28 de la Primera Demarcación Territorial del Estado de Nayarit, con Residencia en la Ciudad de Xalisco, hago del conocimiento de quienes se consideren con interés legítimo, que en esta Notaría a mi cargo, se encuentra en trámite la Sucesión Testamentaria a bienes del señor VICTOR MORENO CALDERON, quien falleció con fecha 13 (trece) de noviembre del 2022 (dos mil veintidós), otorgante del Testamento Público Abierto en del Protocolo a cargo Licenciado Alonso González López, notario público número 36 (treinta y seis) con residencia en la ciudad de Tepic Nayarit, Trámite instaurado a solicitud de los ciudadanos REGINO SANCHEZ VALDEZ Y ELVIA GUADALUPE OLEA CARRERA, quienes declara su conformidad e intención de proceder de a esta Tramitación y que reconocen la validez del Testamento, aceptando la herencia instituida, como consta en el Instrumento Público Numero en Instrumento Número 11,478 (ONCE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO), TOMO 9 NUEVE LIBRO 3 TRES de fecha 20 (veinte) días del mes de Julio del año 2023 (dos mil veintitrés), del Protocolo a cargo del Licenciado Alonso González López.

ATENTAMENTE,
XALISCO, NAYARIT; ABRIL 29 DEL 2024.

LIC. MARCO ANTONIO CARRILLO RINCÓN,
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NUMERO 28,
PRIMERA DEMARCACIÓN TERRITORIAL.

EDICTO

El que suscribe, Licenciado MARCO ANTONIO CARRILLO RINCÓN, NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 28 de la Primera Demarcación Territorial del Estado de Nayarit, con Residencia en la Ciudad de Xalisco, hago del conocimiento de quienes se consideren con interés legítimo, que en esta Notaría a mi cargo, por rogación del ciudadano ALEJO SILVA GUZMAN por su propio derecho en su carácter de Descendiente Directo en Primer Grado; se encuentra en trámite la Sucesión Testamentaria a bienes de la extinta MARIA DE JESUS GUZMAN RODRIGUEZ quien falleció con fecha 21 (veintiuno) de Junio del año 2018 (dos mil dieciocho) los solicitantes acreditaron su entroncamiento con el acta de matrimonio y nacimiento respectiva, desconociendo de la existencia de persona alguna con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente diversa a los herederos estipulados en el procedimiento en cuestión; tal y como consta en el Instrumento Numero 27,928 (VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO), TOMO LI QUINGUAGESIMO PRIMERO, LIBRO IV CUARTO, del protocolo a cargo del suscrito notario.

ATENTAMENTE,
XALISCO, NAYARIT; ABRIL 25 DEL 2024.

LIC. MARCO ANTONIO CARRILLO RINCÓN,
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NUMERO 28,
PRIMERA DEMARCACIÓN TERRITORIAL.

EDICTO

El que suscribe, Licenciado MARCO ANTONIO CARRILLO RINCÓN, NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 28 de la Primera Demarcación Territorial del Estado de Nayarit, con Residencia en la Ciudad de Xalisco, hago del conocimiento de quienes se consideren con interés legítimo, que en esta Notaría a mi cargo, por rogación los ciudadanos EUGENIA OCAMPO VAZQUEZ y/o MA. EUGENIA OCAMPO VAZQUEZ y/o MARIA EUGENIA OCAMPO VAZQUEZ por su propio derecho en su carácter de Cónyuge Superstite y los Ciudadanos JUAN CARLOS, OSCAR MIGUEL Y HUMBERTO RAFAEL, todos de apellidos CERVANTES OCAMPO, en su carácter de Descendientes Directos en Primer Grado; se encuentra en trámite la Sucesión Intestamentaria a bienes del extinto MIGUEL CERVANTES CASTILLO quien falleció con fecha 17 (diecisiete) de Julio de Julio de 2013 (dos mil trece) los solicitantes acreditaron su entroncamiento con el acta de matrimonio y nacimiento respectiva, desconociendo de la existencia de persona alguna con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente diversa a los herederos estipulados en el procedimiento en cuestión; tal y como consta en el Instrumento Numero 18,599 (DIECIOCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE), TOMO XXXIII TRIGÉSIMO TERCERO, LIBRO VII SEPTIMO, del protocolo a cargo del suscrito notario.

ATENTAMENTE,
XALISCO, NAYARIT; ABRIL 24 DEL 2024.

LIC. MARCO ANTONIO CARRILLO RINCÓN,
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NUMERO 28,
PRIMERA DEMARCACIÓN TERRITORIAL.

EDICTO

El que suscribe, Licenciado MARCO ANTONIO CARRILLO RINCÓN, NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 28 de la Primera Demarcación Territorial del Estado de Nayarit, con Residencia en la Ciudad de Xalisco, hago del conocimiento de quienes se consideren con interés legítimo, que en esta Notaría a mi cargo, se encuentran en trámite la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora MARIA INDA ROSAS, quien falleció con fecha 08 (ocho) de agosto del 2021 (dos mil veintiuno), otorgante del Testamento Público Abierto en que mediante Instrumento Número 21,725 (veintidós mil setecientos veinticinco), Tomo Cuadragesimo, Libro Primero de fecha 24 (veinticuatro) de Septiembre del 2020 (dos mil veinte), del Protocolo a cargo del suscrito notario, se conliga el Testamento Ordinario bajo la forma de Público Abierto que otorgó la ahora extinta MARIA CRUZ INDA ROSAS, expresando su voluntad clara y terminante instituyendo como su heredero al ciudadano, RAUL ERNESTO GUILLEN INDA, quien declara su conformidad e intención de proceder a esta Tramitación y que reconocen la validez del Testamento, aceptando la herencia respectiva, así como el carácter de albacea al ciudadano LUIS FRANCISCO GUILLEN INDA según lo estipulado en el propio testamento, lo anterior consta en el INSTRUMENTO NÚMERO 27,909 (VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS NUEVE), TOMO LI QUINGUAGESIMO PRIMERO, LIBRO III TERCERO, del Protocolo a cargo del suscrito Notario.

ATENTAMENTE,
XALISCO, NAYARIT; ABRIL 23 DEL 2024.

LIC. MARCO ANTONIO CARRILLO RINCÓN,
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NUMERO 28,
PRIMERA DEMARCACIÓN TERRITORIAL.



Organiza el IMSS foros del programa ELSSA

Mejoran la salud, seguridad y bienestar de los trabajadores

“Se busca la reducción de riesgos de trabajo, disminución del ausentismo y rotación del personal, asesorías individualizadas por personal experto, ahorro en consultorías especializadas y capacitación”, explicó el coordinador Odilón Flores Tadeo

Redacción

Con el objetivo de generar acciones en favor de la salud y seguridad laboral, a través del programa Entornos Laborales Seguros y Saludables (ELSSA), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Nayarit fomenta la competitividad y la productividad de las empresas con el “Foro Transversal de Seguridad, Salud y Bienestar en los centros de trabajo”, para integrantes de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA).

Acompañado del ingeniero Luis Enrique Zaragoza Jiménez, presidente de Canacintra, el coordinador auxiliar de Seguridad en el Trabajo, Odilón Flores Tadeo, destacó que ELSSA es un programa gratuito, voluntario y no punitivo del IMSS, que tiene como objetivo fomentar la coordinación y participación tripartita entre las empresas, los trabajadores y el Instituto, a fin de implementar acciones para mejorar la salud, seguridad y bienestar de los trabajadores.

ofertando un paquete de acciones preventivas enfocadas a detectar enfermedades como: diabetes mellitus, hipertensión arterial, detección del virus de hepatitis C, papanicolaou, tamizaje de trastornos mentales, salud sexual y reproductiva.

Por ello, resaltó que es fundamental que exista corresponsabilidad en las empresas intervinientes y brinden facilidades a las personas trabajadoras que resulten con riesgo o sospecha de alguna enfermedad para que acudan a su Unidad de Medicina Familiar (UMF) de adscripción, para su atención y seguimiento.

En tanto, la contadora pública, Alma Rubi Ayón Martínez, representante de la empresa Comercializadora de motos, dijo a conocer su experiencia exitosa en la implementación de la estrategia ELSSA en sus distintos centros de trabajo.

También resaltó el apoyo que ha recibido por los Ingenieros especialistas en Seguridad en el Trabajo, por medio de asesorías, evaluación de agentes ergonómicos, agentes físicos (iluminación y ruido), así como la participación en los siguientes cursos: omisiones de seguridad e higiene, factores de riesgo psicosocial, introducción a la Seguridad y Salud en el Trabajo, formación de personal encargado de la gestión y prevención de riesgos de trabajo.

Finalmente, la representante de la empresa comercializadora de motos resaltó que estas acciones preventivas le han permitido obtener ocho “Distintivos ELSSA” durante el 2024, por lo que exhortan a las compañías a sumarse a esta gran estrategia.

“Algunos beneficios de implementar ELSSA son los siguientes: Reducción de riesgos de trabajo, disminución del ausentismo y rotación del personal, asesorías individualizadas por personal experto, ahorro en consultorías especializadas y capacitación”, explicó el coordinador.

Por su parte, el licenciado Marcelino Gómez Rojas, coordinador de Enfermería en Salud Pública, informó que, a través de las brigadas de PREVENIMSS en empresas se promueve la salud de los trabajadores



Acuerdan en sesión ordinaria del CGU

Presentará rectora segundo informe en Casa Fenelón

La rectora de la UAN, Norma Galván Meza, encabezó la tercera sesión pública ordinaria en la que también se aprobó la convocatoria para elegir al nuevo titular del Órgano Interno de Control

Redacción

Se efectuó la tercera sesión pública ordinaria del Honorable Consejo General Universitario (CGU), del ciclo escolar 2023-2024, mediante la modalidad virtual, la cual estuvo presidida por Norma Lilliana Galván Meza, rectora de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), en su calidad de presidenta del CGU acompañada de la consejera secretaria Margarete Moeller Porraz.

aprobó por mayoría, el informe trimestral correspondiente al periodo de enero, febrero y marzo de 2024, sobre las actividades desarrolladas por el Órgano Interno de Control (OIC) de la Universidad.

Consecutivamente como tercer punto, se aprobó establecer como recinto oficial el Centro Cultural Casa Fenelón para la presentación del segundo Informe del Estado General, Presupuestal y Financiero de la Universidad Autónoma de Nayarit, a cargo de Norma Lilliana Galván, rectora y presidenta del CGU.

Para concluir esta tercera sesión, se aprobó por mayoría la convocatoria pública abierta para el registro de aspirantes para ocupar el cargo de titular del Órgano Interno de Control de la Universidad; así como el nombramiento de la Comisión Especial del CGU para llevar a cabo el proceso de designación del titular del OIC.

Tras la declaratoria de quórum, presentación de invitados y aprobación del orden del día, como primer punto se dio lectura al acta cronológica y sumaria número 23 veintitres del Consejo General Universitario, correspondiente a la séptima sesión pública extraordinaria de fecha 17 de abril de 2024, siendo aprobada por mayoría.

Como segundo punto, se presentó y

CONVOCATORIA PÚBLICA ABIERTA PARA EL REGISTRO DE ASPIRANTES PARA OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

La Universidad Autónoma de Nayarit, por conducto de la Comisión Especial del Consejo General Universitario para la designación del titular del Órgano Interno de Control, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 37 de su Ley Orgánica, emite la presente convocatoria, conforme las siguientes:

CONSIDERACIONES:

- I. El artículo 109, fracción III, párrafo quinto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece que los entes públicos estatales deberán contar con Órganos Internos de Control con las facultades que determine la ley para prevenir, corregir e investigar actos u omisiones que pudieran constituir responsabilidades administrativas, para sancionar a quienes en su competencia; para revisar el ingreso, egreso, manejo, custodia y aplicación de recursos públicos estatales; así como para presentar las denuncias por hechos u omisiones que pudieran ser constitutivos de delito ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.
- II. El artículo 123, fracción III, párrafo quinto de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, establece que los entes públicos estatales contarán con Órganos Internos de Control.
- III. La Ley del Sistema Local Anticorrupción del Estado de Nayarit, establece en su artículo 3, fracción VI, que son entes públicos estatales, los organismos constitucionalmente autónomos, como la Universidad Autónoma de Nayarit, que sustentan el autogobierno en el artículo 136, párrafo segundo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit.
- IV. Que de conformidad con los artículos 15, fracción IX y 37 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nayarit, el Consejo General Universitario designará al titular del Órgano Interno de Control de la Universidad, que durará en su cargo por un periodo de seis años, sin derecho a la reelección bajo ningún supuesto.
- V.

BASES:

Primera. Podrán participar las personas interesadas en ocupar el cargo que cumplan con los requisitos establecidos en el artículo 37 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nayarit, con la documentación que se describa a continuación:

- I. Ser ciudadano mexicano, en pleno goce de sus derechos políticos y civiles, además de contar con residencia en el estado no menor de tres años anteriores a la fecha de la designación. **(Presentar acta de nacimiento en copia certificada y constancia de residencia expedida por autoridad competente).**
- II. Tener cuando menos treinta y cinco años cumplidos al día del nombramiento. **(Presentar acta de nacimiento en copia certificada).**
- III. Tener título profesional en las áreas de ciencias económicas, contables, jurídicas o administrativas, expedido por autoridad o institución facultada para ello, y con la antigüedad mínima de cinco años. **(Presentar copia certificada de título y cédula profesional).**
- IV. Contar con experiencia profesional o conocimientos de cuando menos cinco años en el control, manejo y fiscalización de recursos públicos. **(Presentar copia certificada de documentos que acrediten la experiencia profesional).**
- V. Gozar de buena reputación y no haber sido condenado por delito intencional que amerite pena privativa de la libertad de más de un año; pero si se tratara de robo, fraude, falsificación, abuso de confianza, Conocimiento ilícito de secretos de la administración pública, quedará inhabilitado para el cargo, cualquiera que haya sido la pena. **(Presentar original de carta de no antecedentes penales expedida por la Fiscalía General de Estado de Nayarit).**
- VI. No ser o haber sido dirigente de partido político o asociación política a nivel nacional, estatal o municipal; **(Presentar escrito bajo protesta de decir verdad dirigido a la Comisión Especial del Consejo General Universitario para la designación del titular del Órgano Interno de Control).**
- VII. No ser o haber sido candidato o ejercido cargo de elección popular seis años antes de la designación; **(Presentar escrito bajo protesta de decir verdad dirigido a la Comisión Especial del Consejo General Universitario para la designación del titular del Órgano Interno de Control).**
- VIII. No ser ministro de ningún culto religioso, en los cinco años anteriores a su designación. **(Presentar escrito bajo protesta de decir verdad dirigido a la Comisión Especial del Consejo General Universitario para la designación del titular del Órgano Interno de Control).**
- IX. No ser o haber sido dirigente de sindicato o asociación estudiantil de la Universidad Autónoma de Nayarit; **(Presentar escrito bajo protesta de decir verdad dirigido a la Comisión Especial del Consejo General Universitario para la designación del titular del Órgano Interno de Control).**
- X. No haber ocupado áreas de dirección administrativa o financiera de la Universidad Autónoma de Nayarit seis años antes de la designación; **(Presentar escrito bajo protesta de decir verdad dirigido a la Comisión Especial del Consejo General Universitario para la designación del titular del Órgano Interno de Control).**
- XI. No tener o haber tenido cualquier tipo de relación laboral o administrativa durante los seis años previos a la designación con la Universidad Autónoma de Nayarit o con la administración pública estatal o municipal; **(Presentar escrito bajo protesta de decir verdad dirigido a la Comisión Especial del Consejo General Universitario para la designación del titular del Órgano Interno de Control).**
- XII. No ser o haber sido consejero del Consejo General Universitario seis años antes de la designación, y **(Presentar escrito bajo protesta de decir verdad dirigido a la Comisión Especial del Consejo General Universitario para la designación del titular del Órgano Interno de Control).**
- XIII. No ser o haber sido Director de alguna Unidad Académica de la Universidad Autónoma de Nayarit seis años antes de la designación. **(Presentar escrito bajo protesta de decir verdad dirigido a la Comisión Especial del Consejo General Universitario para la designación del titular del Órgano Interno de Control).**

De igual manera, en términos de los artículos 3, fracción VII; 27, 49, fracción IX; 58 y 59 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, y 7, fracción IX; 28, 48; 61 y 61 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Nayarit, se deberá presentar los siguientes:

- I. Escrito dirigido a la Comisión Especial del Consejo General Universitario para la designación del titular del Órgano Interno de Control en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no tiene conflicto de interés, parental, familiar o de negocios, real o potencial, para el desempeño del cargo al que aspira, y Constancia de no estar inhabilitado para ejercer el servicio público expedida por la Autoridad Superior del Estado de Nayarit y la Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza del Estado de Nayarit.
- Segunda.- El titular del Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Nayarit, será designado por el Consejo General Universitario por un periodo de seis años, sin derecho a reelección bajo ningún supuesto, conforme lo dispuesto por los artículos 15, fracción IX y 37 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- Tercera.- La Comisión Especial del Consejo General Universitario para la designación del titular del Órgano Interno de Control, será la encargada de recibir las solicitudes de los aspirantes a ocupar el cargo de titular del Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- Cuarta.- Las solicitudes de registro de aspirantes, deberán presentarse de manera personal por escrito dirigido a la Comisión Especial del Consejo General Universitario para la designación del titular del Órgano Interno de Control, señalando domicilio, teléfono y correo electrónico para recibir notificaciones, y acompañar la documentación a que se refiere la base primera de la presente convocatoria. De igual manera, deberá acompañar carta de exposición de motivos, propuestas para ocupar el cargo, curriculum vitae y copia certificada de identificación oficial (credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral) o pasaporte.
- Las solicitudes de registro de aspirantes, se recibirán en la “Sala de Rectores”, ubicada en el tercer piso de la Torre de Rectoría, dentro del Campus, Ciudad de la Cultura “Amado Nevo”, Blvd. Tepic-Xalisco, sin número, en Tepic, Nayarit, en días hábiles conforme al Calendario Escolar 2023-2024 de la Universidad, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día 30 de mayo de 2024, en un horario de 9:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 horas.
- Quinta.- El día 31 de mayo del año en curso, la Comisión Especial del Consejo General Universitario para la designación del titular del Órgano Interno de Control, se reunirá para analizar la documentación recibida y determinar cuáles son los aspirantes que cumplieron con los requisitos de ley para ocupar el cargo de titular del Órgano Interno de Control de la Universidad, mismos que se harán del conocimiento público, mediante el listado correspondiente que emitirá y publicará en la página web de la Universidad.
- Dicha publicación, tendrá efectos de notificación para los aspirantes.

Sexta.- El 3 de junio del año en curso, se llevarán a cabo entrevistas con cada uno de los aspirantes en el orden en que fueron registrados, con el objeto de que los miembros de la Comisión Especial del Consejo General Universitario para la designación del titular del Órgano Interno de Control y los consejeros universitarios presentes, escuchen las exposiciones de motivos y propuestas para ocupar el cargo.

La Comisión Especial, determinará el día y hora para cada entrevista y citará a los aspirantes que hayan cumplido con los requisitos de ley para que comparezcan a la misma.

Las entrevistas tendrán verificativo en la “Sala de Rectores”, ubicada en el tercer piso de la Torre de Rectoría, dentro del Campus, Ciudad de la Cultura “Amado Nevo”, Blvd. Tepic-Xalisco, sin número, en Tepic, Nayarit, conforme a lo siguiente:

- I. Los aspirantes deberán comparecer en el lugar y hora citados.
- II. Cada aspirante contará con un tiempo de hasta diez minutos para exponer los motivos y propuestas para ocupar la titularidad del Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- III. Al término de la exposición de cada aspirante, los integrantes de la Comisión Especial y consejeros universitarios presentes, podrán formular preguntas relacionadas con el cargo que desean desempeñar, contando al aspirante hasta con cinco minutos para dar contestación a las mismas.
- Séptima.- El día 4 de junio del año en curso, la Comisión Especial del Consejo General Universitario para la designación del titular del Órgano Interno de Control, emitirá un informe general del proceso de registro de aspirantes señalando aquellos que hubieron cumplido con los requisitos de ley para ocupar el cargo. El informe será remitido al pleno del Consejo General Universitario de la Universidad para que en términos del artículo 15, fracción IX y 37 de la Ley Orgánica de la Universidad, se lleve a cabo la designación correspondiente.
- Octava.- El día 7 de junio del año en curso, sesionará el Consejo General Universitario, el cual tendrá como único punto a tratar la designación del titular del Órgano Interno de Control de la Universidad, mismo que será designado mediante votación por cada uno de las dos terceras partes de los integrantes del Consejo General Universitario por el artículo 37 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- Novena.- Lo no previsto por las leyes correspondientes o en la presente convocatoria será resuelto por los órganos competentes o por el Consejo General Universitario, previo proyecto de la Comisión Especial.

Décima.- La presente convocatoria se difundirá en cuando menos dos periódicos de mayor circulación en el estado de Nayarit; así como en la página oficial de la Universidad Autónoma de Nayarit, por un periodo no menor de quince días naturales.

DADO en el Campus Ciudad de la Cultura “Amado Nevo”, Tepic, capital del estado de Nayarit, a los catorce días del mes de mayo de dos mil veinticuatro.

La Comisión Especial del Consejo General Universitario para la designación del titular del Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Nayarit

<p>Presidenta Maestra Isabel Cristina Medina Carrillo Consejera Directora de la Unidad Académica de Ciencias Químicas Biológicas y Farmacéuticas</p>	<p>Secretario M.C. Roberto López Sánchez Consejero Director de la Unidad Académica de Turismo y Gastronomía</p>
<p>Vocal C.D.E.O. Rodolfo No García Rivera Consejero Director de la Unidad Académica de Odontología</p>	<p>Vocal Mtra. Briza María Amecuzac Palomera Consejera Directora de la Unidad Académica Preparatoria número 14</p>
<p>Vocal Mtro. Juan Gabriel García Covarrubias consejero maestro de la Unidad Académica de Agricultura</p>	<p>Vocal Rúbrica</p>

TODO ES AHORRO

SUPER VENTA

Días de super grandes ahorros

VENTILADOR Mytek® de Piso 20" Precio a sólo \$790.00	HORNO FREIDORA BLACK+DECKER® Precio a sólo \$1,490.00	PANTALLA HARMONTEC® Smart TV HD de 32" Precio a sólo \$2,490.00	PANTALLA HARMONTEC® Smart TV FHD de 43" Precio a sólo \$3,690.00	PANTALLA HARMONTEC® Smart TV 4K de 55" Precio a sólo \$6,290.00	REFRIGERADOR Hisense® Silver 7 Pies Precio a sólo \$4,690.00
VENTILADOR Mytek® de Pedestal de 16" Precio a sólo \$399.00	LAVADORA Automática Whirlpool® de 16 kg Precio a sólo \$7,490.00	SAMSUNG Smart TV 4K de 50" Precio a sólo \$6,390.00	SAMSUNG Smart TV 4K de 55" Precio a sólo \$6,990.00	SAMSUNG Smart TV 4K de 65" Precio a sólo \$9,990.00	REFRIGERADOR SAMSUNG® 11 Pies Precio a sólo \$8,190.00
FREIDORA de Aire 8 Litros Miraflores® Precio a sólo \$1,390.00	PANTALLA SAMSUNG® 4K Smart TV de 50" Precio a sólo \$6,390.00	PANTALLA SAMSUNG® 4K Smart TV de 55" Precio a sólo \$6,990.00	PANTALLA SAMSUNG® 4K Smart TV de 65" Precio a sólo \$9,990.00		

PINA Miel kilo Precio a sólo \$9.90	ZAMAHORIA A granal kilo Precio a sólo \$3.23	REFRESCO De 400 ml Manzanita Sol®, Naranja Mirinda®, Seven Up® o Pepsi Cola® Precio a sólo \$2.88	CEREALAS ZUCARITAS® de 600g Kellogg's® Precio a sólo \$2.11	ACEITE Comestible Puro de Soya NutriLife® de 850ml Precio a sólo \$39.90	AYÚN En agua ó en aceite MazzaRin® de 130g Precio a sólo \$3.49
CEBOLLA Blanca kilo	REPOLLO Kilo	ESPINACA Mazo	TOSTITOS Salsa Verde o Flamin' Hot Sabritas® de 240g	CHOCOS de 240g	YOGURT Baido CHILCHOTA® de 1 kg

Frutas y Verduras

PEPINÓ Verde kilo Precio a sólo \$19.90	MELÓN Chino kilo Precio a sólo \$12.90	LECHUGA Romana pieza Precio a sólo \$19.90	CALABAZA Americana kilo Precio a sólo \$29.90
MANGO Huevo kilo Precio a sólo \$19.90	PAPA Blanca kilo Precio a sólo \$29.90	LIMÓN Colima kilo Precio a sólo \$19.90	TOYONIA Rojo kilo Precio a sólo \$19.90

Comida y Algo Más

ACEITE Vegetal LUCERO® de 800ml Precio a sólo \$28.90	MAYORESA Clásica con limón HELLMANN'S® de 350g Precio a sólo \$41.90	Café Soluble NESCAFÉ® Dolce® de 260g Precio a sólo \$107.90	PURE De tomate condimentado Six-pack Del Fuerte® de 1260g Precio a sólo \$37.50
CONSORN De pollo 240g de 200ml Precio a sólo \$56.90	AYÚN En Agua o Aceite Dolores® de 130g Precio a sólo \$3.53	SALSA De Chile Fresco EL PATO® de 225g Precio a sólo \$12.50	PRODUCTO LÁCTEO UHT MÁS+ Leche de 1 litro Precio a sólo \$18.50
CHILES Rajas Rojas La Costeña® de 220g Precio a sólo \$17.90	GELATINAS Sin Puro® de 200g Precio a sólo \$3.2	MARINA De Maíz Minsa® de 1kg Precio a sólo \$17.50	MITA CREMA UHT MÁS+ NUTRE de 250ml Precio a sólo \$8.90
MARINA De Maíz MASECA® de 1 kilo Precio a sólo \$22.90	ARROZ Super Extra Verde Verde® de 400g Precio a sólo \$37.90	NESTLÉ CHOCOLATE en polvo Lado con Caramelo® de 400g Precio a sólo \$44.90	LECHE LALA® Six Pack Entera semidescremada ó Light de 1 L Precio a sólo \$146.90

Salchichonería y Lácteos

JAMÓN De pavo Virginia FUD® kilo Precio a sólo \$149.90	QUESOS Empacados de origen FUD® kilo Precio a sólo \$3.2	CARNES FRÍAS KIR® y Zwan® Precio a sólo \$3.2	YOGURT Baido CHILCHOTA® de 1 kg Precio a sólo \$32.90
JAMÓN Tradicional de pavo Chines® kilo Precio a sólo \$86.90	INTRACÓN Queso Oaxaca La Villa® kilo Precio a sólo \$189.90	SALCHICHA Viena Dabyl® pieza de 83g Precio a sólo \$39.90	YOGURT Para Beber ChelChota® pieza de 216g Precio a sólo \$8.90
PAPA Corta Delgado Quality Farm® de 500g Precio a sólo \$36.90	MILARDO IMPERIAL® pieza de 4.73g Precio a sólo \$134.90	QUESO Chihuahua Tipo Monalisa ALVITE CHEESE® de 250g Precio a sólo \$96.90	QUESO PITTI 8 Pack Fresca Danonino® de 210g Precio a sólo \$36.90

Todo Para Tu Fiesta

VIÑETA Mini brick VINO® de 200ml (Durazno, Mango o Naranja) Precio a sólo \$4.20	BOTANAS Sabritas® de 200g Precio a sólo \$2.64	JUGO De Arándano ó Granada Ocean Spray® Paquete de 6 Precio a sólo \$2.54	AGUA natural pura® de 1 Litro Precio a sólo \$1.20
REBIDA Energizante Limpe® Regular ó Blue de 473 ml Precio a sólo \$14.90	REBIDA Powerade® de 228ml Precio a sólo \$2.48	WALKER JOHNIE WALKER® Etiqueta Roja de 700 ml Precio a sólo \$335.90	BUCHANAN'S® 12 años DELUXE de 700 ml Precio a sólo \$795.90
GALLETAS Sábicas Chokis® de 228g Precio a sólo \$34.90	REBIDA Powerade® de 1700 y 1500 ml Precio a sólo \$2.48	TEQUILA Reposado Cabrita® de 750 ml Precio a sólo \$2.330.00	Variedad de VINOS de 750 ml Precio a sólo \$3.2

Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

CARNITICORONA De Res Clasificada kilo Precio a sólo \$99.90	PIERNA De Puerco Sin Hueso kilo Precio a sólo \$89.90	PECUJINA A granal kilo Precio a sólo \$99.90	CAJANAR Con piel kilo Precio a sólo \$99.90
MILANESA De res Langra de Res kilo Precio a sólo \$159.90	ESPINADO De Puerco kilo Precio a sólo \$31.90	MILANESA De Pechuga A granal kilo Precio a sólo \$123.90	CAMARÓN Chico Sin Cabeza kilo Precio a sólo \$199.90
CARRI Deshebrada de res Sukarim® pieza de 300g Precio a sólo \$99.90	RENDIDO De res kilo Precio a sólo \$79.90	FILETE De pechuga Borden® kilo Precio a sólo \$152.90	CONTAMILLOS De panadería kilo Precio a sólo \$3.2

Higiene y Belleza

SHAMPOO Acondicionador PANTINE® de 700ml ó 500ml Precio a sólo \$2.189.00	DESODORANTE En Aerosol o Spray NIVEA® de 75ml ó 50ml Precio a sólo \$2.88	ACEITES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES ALCA® de 300ml Precio a sólo \$30.00	CREMAS Y ADITIVOS CHERRY® de 300ml Precio a sólo \$30.00
SHAMPOO Acondicionador PANTINE® de 500ml Precio a sólo \$2.120.00	DESODORANTE En Aerosol NIVEA® de 75ml ó 50ml Precio a sólo \$2.120.00	ACEITES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES ALCA® de 300ml Precio a sólo \$30.00	CREMAS Y ADITIVOS CHERRY® de 300ml Precio a sólo \$30.00
SHAMPOO Acondicionador PANTINE® de 500ml Precio a sólo \$2.120.00	DESODORANTE En Aerosol NIVEA® de 75ml ó 50ml Precio a sólo \$2.120.00	ACEITES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES ALCA® de 300ml Precio a sólo \$30.00	CREMAS Y ADITIVOS CHERRY® de 300ml Precio a sólo \$30.00

Cuidado de la Ropa | Limpieza del Hogar | Baño y Recámara | Babylandia

PAÑAL Suavestick® Flex Grande de 280 x 40 piezas Precio a sólo \$149.00	PAÑAL Kiddies® Grande de 40 piezas Precio a sólo \$160.00	DETERGENTE en Polvo UHT® Multisus Regular Blanco de 5 kg Precio a sólo \$139.90	SUAVIZANTE Esuense® Color Primario ó Verano de 850ml Precio a sólo \$14.90
PAÑAL HUGGIES® Ultra Comfort Niño Niña etapa 4 con 60 piezas Precio a sólo \$389.00	PAÑAL HUGGIES® Supreme Etapa 1 con 38 piezas Precio a sólo \$199.00	BLANQUEADOR Líquido Para Trajes Limón, Cítricos o Aromas Floral de 2 L Precio a sólo \$26.90	BOLSAS Para Basura Colores y SERVICIO BOLSAS® de 20 piezas Precio a sólo \$20.90
TOALLITAS HÚMEDAS Kimbeas® Kween Baby® con 90 piezas Precio a sólo \$3.45	DETERGENTE Líquido Para Trajes Limón, Cítricos o Aromas Floral de 2 L Precio a sólo \$2.98	BOLSAS Para Basura Colores y SERVICIO BOLSAS® de 20 piezas Precio a sólo \$20.90	CAJA ORGANIZADORA 73 Colores Ecoline® Precio a sólo \$179.90
PÉPALO Master Antimicrobiano y Zafiro® Precio a sólo \$30.00	ALIMENTO P/Puerro Adulto Razas Pequeñas ó Chichorro Etapa 1 Pedigree® de 4 kg Precio a sólo \$259.90	CAJA ORGANIZADORA 73 Colores Ecoline® Precio a sólo \$179.90	